CONTRATO No. CONVENIO 4600102574 DE 2024
PERIODO DE VERIFICACIÓN SEPTIEMBRE 05 al 11 OCTUBRE 2024
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: OCTUBRE 25/2024
NUMERO DE INFORME: 001

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN RUTA N MEDELLÍN – RUTA N
NIT:	900323466-1
REPRESENTANTE LEGAL:	CAROLINA LONDOÑO PELAEZ
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	43.207.561
OBJETO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS NUEVOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL QUE FORTALEZCAN EL ECOSISTEMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL DISTRITO DE MEDELLÍN
VALOR APORTE DEL DISTRITO	DOS MIL MILLONES DE PESOS M.L ($2.000.000.000)
VALOR APORTE ASOCIADO	CIENTO TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M.L ($130.675.822)
VALOR ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	CUATRO (4) MESES, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL
AMPLIACIONES:	N/A
SUSPENSIONES	N/A

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	05/09/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2024

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600102574 de 2024, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1.INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

A continuación, se relaciona el Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto alcance del convenio, requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, además de las obligaciones del contratista, actividades y entrega de productos: Es de enfatizar que el informe técnico de este periodo septiembre 05 al 11 octubre de 2024 su información corresponde a la construcción de los insumos para dar avance a la parte técnica de cada componente.

El presente convenio interadministrativo contempla la ejecución de tres componentes:

1.1 COMPONENTE 1: Ciudadano 360: Definir la hoja de ruta para la implementación de la estrategia de ciudadano 360, basados en el levantamiento de iniciativas de servicios o soluciones priorizadas y centradas en el ciudadano de forma que permita conectar la ciudadanía y el Distrito

Especificaciones: Los requisitos mínimos para cumplir con el objeto de este componente son:

- Levantamiento de Información: Recopilación de datos y análisis de las necesidades actuales de los ciudadanos respecto a los servicios entregados por la administración y la interacción con el Distrito de Medellín.
- Caracterización de los arquetipos del Ciudadano: Identificación y definición de los perfiles de ciudadanos en función de sus necesidades, expectativas, y patrones de interacción con la administración pública.

- Diseño de la Estrategia: Creación de la estrategia "Ciudadano 360" que integre las iniciativas de servicios y soluciones identificadas en las etapas previas, priorizando aquellas que sean más relevantes y de mayor impacto.
- Hoja de Ruta: Formulación y estructuración de un plan de acción detallado para la implementación de la estrategia, incluyendo fases, tiempos, recursos necesarios, y responsables.

Requerimientos Técnicos:

Metodología de Recopilación de Datos: Se sugiere que la metodología para satisfacer la necesidad descrita incluya entre otras las siguientes actividades:

- Diseño de experiencias con ciudadanos orientadas a la recopilación de encuestas y entrevistas a diferentes grupos poblacionales.
- Análisis de bases de datos existentes para identificar patrones en las interacciones realizadas para atender sus necesidades.
- Uso de herramientas digitales para la recopilación y procesamiento de datos.

Entregables

- Informe de caracterización de arquetipos del ciudadano con necesidades específicas identificadas.
- Documento con la estrategia de "Ciudadano 360", incluyendo las iniciativas de servicios o soluciones priorizadas.
- Hoja de ruta para la implementación de la estrategia.

Actividades Realizadas durante el periodo (05/09/2024-11/10/2024).

- Construcción de Justificación para Asistente Virtual a partir de 4 propuestas para llevar a comité el jueves.
- Salen los TdR para luego iniciar proceso de contratación.
- Integración reto sobre el levantamiento de los sistemas de información para tener mapeado desde este año la organización interna.
- Lanzamiento de Solicitud Privada de Ofertas
- Recepción de observaciones a los Términos de Referencia (30/09/2024)
- Gestión aliados frente a convocatoria Privada de ofertas

1.2 COMPONENTE 2: Asistente Virtual con inteligencia Artificial: Planificación y diseño del Producto Mínimo Viable o MVP de una solución que facilite la interacción entre el ciudadano y el Distrito potenciada por Inteligencia Artificial que permita tomar decisiones informadas a los ciudadanos y funcionarios, a partir de hasta 5 iniciativas o servicios, garantizando un mínimo de 2.

Requerimientos Técnicos:

Priorización de Iniciativas:

- Focalización hasta 5 iniciativas priorizadas en el Componente 1, asegurando que el asistente virtual las promueva y facilite su acceso, garantizando un mínimo de 2.

- El MVP pasará por validaciones con usuarios (ciudadanos y funcionarios) para hacerle ajustes al MVP.

Entregables

- MVP del asistente virtual mejorado con capacidades de IA integradas.
- Reporte de pruebas de usabilidad y mejoras de la experiencia del usuario del MVP.
- Implementación de hasta 5 de iniciativas priorizadas en el asistente virtual a nivel de MVP.

Actividades Realizadas durante el periodo (05/09/2024-11/10/2024).

Durante el periodo en mención se avanzó en la recolección de los insumos para dar cumplimiento al avance del componente dos, el cual se podrá evidenciar a finales del contrato, sin embargo, para dar cumplimiento a este, se avanzó en la construcción de los anexos:

ANEXO 2. Avance del Informe de priorización de proyectos CTI con justificación detallada

ANEXO 3. Avance en el Plan de Comunicaciones

1.3 COMPONENTE 3: Soluciones CTI (Ciencia Tecnología e Innovación) para el Distrito inteligente: Identificar, priorizar y diseñar el mínimo producto viable a partir de los retos de ciudad para los proyectos y soluciones en Ciencia Tecnología e Innovación que se ejecutarán a en el marco de plan de desarrollo 2024-2027 Medellín te Quiere, alineados con el programa Medellín Distrito Inteligente.

Requerimientos Técnicos

Identificación de Retos:

- Revisión estudios y diagnósticos existentes sobre los principales retos de Medellín en CTI- Consulta con los Stakeholder y expertos en ciencia, tecnología e innovación para identificar áreas claves de intervención.
- Uso de herramientas de análisis de datos para detectar tendencias y necesidades emergentes.

Entregables:

- Documento de identificación y análisis de los retos de ciudad en CTI.
- Informe de priorización de proyectos CTI con justificación detallada.
- MVP diseñado para cada uno de los proyectos priorizados.
- Documentación de cumplimiento normativo y alineación con el Decreto 620 del 2020.

Actividades Realizadas durante el periodo (05/09/2024-11/10/2024).

- Comienzo Octubre Vigilancia Tecnológica para Medellín Digital y Plan Maestro Smart Cities.
- Propuesta: definir Plan Maestro de Ciudad Inteligente como un reto.
- Acotamos reto con equipo Medellín Digital (reto 1) y resolvimos dudas sobre lineamientos con Sec Desarrollo Económico.
- Empresas para Reto 1: The Octalysis Group, Melborp, Manufactura Cohesiva.
- Acotar reto Economía Circular a través de la construcción de TdR.

- En proceso de recibir propuestas reto 2: Casostenible, Sentido Verde, Portafolio Verde, Waste2Worth, Gaia.
- Acotar reto Sec Hacienda
- Estructurar convocatoria de retos (Blueprint)

Anexos:
ANEXO 1. Documentación de identificación y análisis de los retos de ciudad en CTI
ANEXO 2. Avance del Informe de priorización de proyectos CTI con justificación detallada
ANEXO 3. Avance en el Plan de Comunicaciones

Porcentaje de ejecución física del contrato durante el periodo relacionado respecto al tiempo ejecutado fue de:

AVANCE FISICO	**40%**

El contrato da apoyo transversal al Seguimiento y cumplimiento del Plan de Acción mediante el proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo.

DEPENDENCIA	Cod BPIN	Cod SAP	LINEA	COMPONENTE	PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO
SECRETARIA DE INNOVACION DIGITAL	2020050010446	200329	1. REACTIVACION ECONOMICA Y VALLE DEL	1.4 Información, datos y generación de valor público	1.4.1 Gobierno digital	Fortalecimiento de la Política deGobierno Digital
SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL	2020050010446	200330	1. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y VALLE DEL SOFTWARE	1.4 Información, datos y generación de valor público	1.4.2 Gobernanza de Datos	Implementación de la estrategia de gobierno de datos de la ciudad

- Otros aspectos relevantes: todos los soportes se encuentran almacenados en las rutas o links consignados en el cuadro de actividades y productos.
- Según la modalidad del contrato, este No Retenciones por contrato.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:
A continuación, se detalla el desarrollo de los aspectos administrativos durante el periodo:
Se verificaron las novedades del contratista y el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral:

Fecha del Documento	**Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral**	**Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)**
02/09/2024	SEIS MESES	YEIDY NORBELLY PEREA MESA Revisor fiscal T.P 92873-T BDO AUDIT S.A.S. BIC

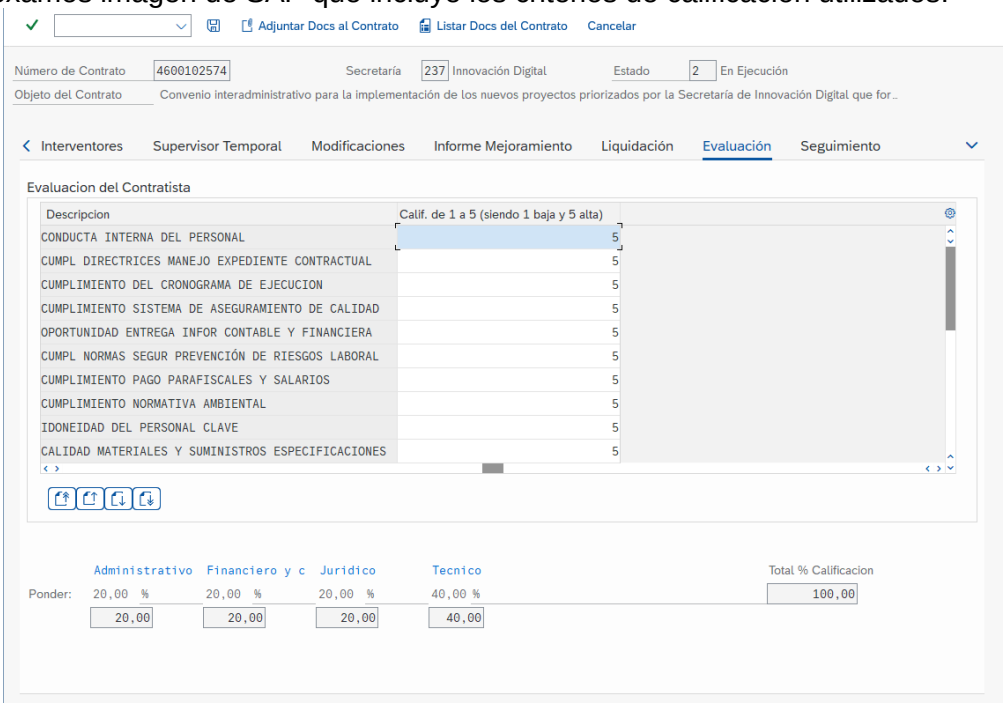
2.1 Informe de las modificaciones realizadas al contrato
A la fecha no se han realizado modificaciones al contrato.

2.2 Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión.

No se realiza para este periodo redesignacion.

2.3 Informe de la materialización de riesgos y su mitigación.
Durante el período no se materializó ningún riesgo del contrato.

- Se relaciona la evaluación realizada al contratista en el sistema SAP del Distrito, anexamos imagen de SAP que incluye los criterios de calificación utilizados:



- Para el periodo relacionado el contrato no presento informe sobre si fue auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control.

2.4 Reuniones de Seguimiento:
Desde la supervisión del convenio se adelante reuniones de seguimiento donde permite identificar los avances, posibles riesgos y estrategias para la ejecución del convenio, todas las reuniones son soportadas a través de un acta: el cual se encuentran en el repositorio de la NAS y teams: comparto link:
\\nas1\Alcaldia\231-ID\Trv-ID\Trv-GestAdmtva\1.Gestión_Contractual\Convenios\Ruta N 2024 - Fortalecimiento del ecosistema de Innovación\Etapa Ejecucion\ACTAS SEGUIMIENTO "Actas de Seguimiento" para el periodo en mención se realizaron las siguientes reuniones:

Septiembre 18 de 2024-Weekly#2: Participación por parte de ruta N y la SID la cual se socializa los temas como:

TRANSVERSALES

- Aprobación de Ficha por portafolios transversales y direcciones.
- Envío cuenta de cobro.
- Negación cuenta exenta del GMF.
- Inicio comités de comunicaciones entre Ruta N y SID.
- Comité de contratación interno para Project Manager y Apoyo Project Manager.
- Ingreso de 800 millones de pesos (primer desembolso).

COMPONENTE 1 Y 2

- Construcción de Justificación para Asistente Virtual a partir de 4 propuestas para llevar a comité el jueves.
- Salen los TdR para luego iniciar proceso de contratación.
- Reunión con directora, pidió potenciar este componente: Integraremos un reto sobre el levantamiento de los sistemas de información para tener mapeado desde este año la organización interna.

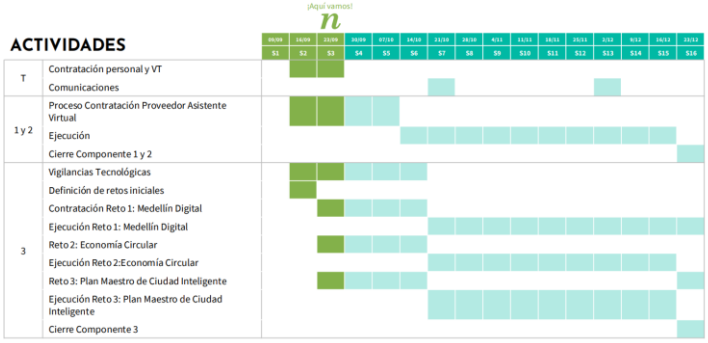
COMPONENTE 3

- Comienzo Octubre Vigilancia Tecnológica para Medellín Digital y Plan Maestro Smart Cities.
- Propuesta: definir Plan Maestro de Ciudad Inteligente como un reto.
- Acotamos reto con equipo Medellín Digital (reto 1) y resolvimos dudas sobre lineamientos con Sec Desarrollo Económico.
- Empresas para Reto 1: The Octalysis Group, Melborp, Manufactura Cohesiva.
- Acotar reto Economía Circular a través de la construcción de TdR.
- En proceso de recibir propuestas reto 2: Casostenible, Sentido Verde, Portafolio Verde, Waste2Worth, Gaia.

Compromisos:

- Colabora TIC: iniciativa del Distrito de Bogotá para implementar estrategias de colaboración en soluciones de código abierto.
- Feria Smart Cities Latam: propuesta de Carlos Sicchar para realizar la feria en abril.

Septiembre 24 de 2024-Weekly#3: se socializa la contratación del proje Ct Manager desde RutaN, así mismo socializan el tramite interno que se esta realizando para el avance de la contratación del asistente virtual y los retos que se están identificando para el componente #3. Para ello desde la SID se les pide tener celeridad en los procesos dado que hay poco tiempo para la ejecución del mismo.



COMPROMISOS:

4. COMPROMISOS / ACUERDOS				
1	QUÉ	Corregir tabla correo		
	QUIÉN	SID - Diana Ochoa	CUANDO	1/10/2024
2	QUÉ	Empezar a construir informe para socializar	CUANDO	1/10/2024
	QUIÉN	Ruta N - Sofía		
3	QUÉ	Presentar estrategia de comunicaciones	CUANDO	1/10/2024
	QUIÉN	Ruta N - Sofía		
4	QUÉ	Hablar con Hacienda para piloto	CUANDO	1/10/2024
	QUIÉN	Ruta N - Simón		
5	QUÉ	Convocar reunión Plan Smart Cities	CUANDO	1/10/2024
	QUIÉN	SID - Diana Ochoa		
6	QUÉ	Revisar cronograma con jurídica	CUANDO	25/09/2024
	QUIÉN	Ruta N - Simón y Sofía		

Octubre 01 2024-Weekly#4: Se socializa los siguientes temas:

- Plan de comunicaciones que se viene realizando con comunicaciones Distrito de Medellín, Innovación Digital y Ruta N, una vez socializado los participantes están de acuerdo, haciendo referencia que es necesario que los tramites internos de comunicaciones no afecte la continuidad de la ejecución del convenio.
- Lista de los retos a realizar en el componente 3 el cual va de la mano al plan maestro del Distrito de Medellín.
- Cronograma de contratación asistente Virtual.

COMPROMISOS:

4. COMPROMISOS / ACUERDOS				
1	QUÉ	Convocar Plan Maestro de Ciudad Inteligente		
	QUIÉN	SID	CUANDO	15/10/2024
2	QUÉ	Contactar Secretaria de Inclusión Social y Participación Ciudadana	CUANDO	8/10/2024
	QUIÉN	SID		
3	QUÉ	Compartir los Términos de Referencia con la Subsecretaria Diana Ochoa	CUANDO	8/10/2024
	QUIÉN	RUTA N		
4	QUÉ	Incluir Reto Plan Maestro de Ciudad Inteligente	CUANDO	8/10/2024
	QUIÉN	RUTA N		
5	QUÉ	Aterrizar estrategia de comunicaciones	CUANDO	15/10/2024
	QUIÉN	RUTA N		
6	QUÉ	Firmar actas	CUANDO	8/10/2024
	QUIÉN	Diana Ochoa y Simón Arango		

Octubre 08 2024-Weekly#5: Se socializa los siguientes temas:

COMPONENTE 1 Y 2

- Respuesta a las observaciones a los términos de referencia de la SPO.
- Expedición de Adenda sobre ampliación de cronograma.
- Gestión con potenciales aliados para la presentación de propuestas.

COMPONENTE 3

- Estructuración de Términos de Referencia para los retos con cronograma tentativo.
- Comienzo de construcción formulario retos, landing page y piezas gráficas.
- Adición del reto Plan Maestro de Ciudad Inteligente.
- Conversación con potenciales aliados para el desarrollo: 360SmartMinds, Cities Forum, Idencity.
- Vigilancias Tecnológicas aprobadas en comité de contratación e iniciadas.

COMPROMISOS:

4. COMPROMISOS / ACUERDOS				
1	QUÉ	Invitación Plan Maestro de Ciudad Inteligente		
	QUIÉN	SID	CUANDO	15/10/2024
2	QUÉ	Aterrizaje estrategia comunicaciones	CUANDO	15/10/2024
	QUIÉN	Ruta N		
3	QUÉ	Matriz de riesgos	CUANDO	15/10/2024
	QUIÉN	Ruta N		
4	QUÉ	Revisar posibilidad de acortar cronograma SPO	CUANDO	15/10/2024
	QUIÉN	Ruta N		
5	QUÉ	Revisar informe técnico	CUANDO	10/10/2024
	QUIÉN	SID + Ruta N		

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto del contrato de prestación de servicios:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110A30224	75200000	2320202008	200329	4000118096	45014270	4800015231
110070124	75200000	2320202008	200330	4000118096	45014270	4800015231
110022624	75200000	2320202008	200330	4000118096	45014270	4800015231

- A la fecha se han realizado los siguientes pagos:

Contrato	Pedido	Grupo de Compras	Denominacion GrpComp	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor Proyecto pedido	Valor Facturado Proyecto	Saldo proyecto pedido
4600102574	4800015231	237	Innovación Digital	200329	FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL MEDELLÍN	$ 500.000.000	$ 0	$ 500.000.000
4600102574	4800015231	237	Innovación Digital	200330	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO DE DATOS DE LA CIUDAD MEDELLÍN	$ 1.500.000.000	$ 800.000.000	$ 700.000.000

Adicionalmente, se señala las cláusulas Cuarta y quinta “forma de pago”, que establece:
El valor del convenio asciende a la suma de DOS MIL CIENTO TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M.L ($2.130.675.822)

Los aportes del Convenio se estiman en las siguientes sumas: Por parte del DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN- los aportes serán de DOS MIL MILLONES DE PESOS M.L ($2.000.000.000) Por parte del Asociado, Corporación Ruta N Medellín – RUTA N realizará aportes valorados en la suma de CIENTO TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS OCHOCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M.L ($130.675.822).

El desembolso de los recursos se efectuará de la siguiente manera:
EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, pagará a EL ASOCIADO el valor del aporte del Distrito mediante desembolsos parciales, previa presentación de la cuenta de cobro debidamente legalizada. Todos los desembolsos estarán sujetos a la entrega de actividades e informes de ejecución, de la siguiente forma:

Un Primer desembolso equivalente al CUARENTA POR CIENTO (40%) del valor del aporte del DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, por valor de OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M.L ($800.000.000) **Este se realizo de acuerdo a los anexos establecidos y entregados al inicio del contrato.**

Un Segundo desembolso equivalente al TREINTA POR CIENTO (30%) del valor del aporte del DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, por valor de SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M.L ($600.000.000) **Este se realiza con el informe presente del periodo 05/09/2024 al 11/10/2024.**

Un tercer desembolso equivalente al VEINTE PORCIENTO (20%) del valor del aporte del DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, por valor de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M.L ($400.000.000)

Un último desembolso equivalente al DIEZ PORCIENTO (10%) del valor del aporte del DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA; TECNOLOGÏA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, por valor de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M.L ($200.000.000), previa aprobación por parte del supervisor de los productos:

- Se relaciona el Informe de ejecución financiera del contrato por proyecto de Inversión:

 Por parte de la corporación RutaN se cuenta lo siguiente:

Componente	Valor componente	% del convenio	Valor comprometido (Contratos RP)	Valor compromiso ejecutado (factura)	Valor pendiente por ejecutar (diferencia entre lo comprometido y ejecutado)	Valor disponible para comprometer (valor componente menos el comprometido)
Componente 1 y 2	$800.000.000,00	38%	$-	0	$-	$800.000.000,00
Componente 3	$981.400.000,00	46%	$18.326.000,00	0	$18.326.000,00	$963.074.000,00
Transversal	$218.600.000,00	10%	$28.900.000,00	0	$28.900.000,00	$189.700.000,00
Contrapartida	$130.675.822,00	6%	$-	0	$-	$130.675.822,00
Total	**$2.130.675.822,00**	**100%**	**$47.226.000,00**	**0**	**$47.226.000,00**	**$2.083.449.822,00**

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	2.000.000.00.
Adiciones	0
Total, valor del contrato más adiciones	0
Pagos Realizados (Acumulado)Mes Septiembre	800.000.000
Pago autorizado del mes de Octubre	600.000.000
Porcentaje de ejecución financiera	38%

4.INFORME JURÍDICO:
Por ser convenio no presenta pólizas.

- El contrato no presenta proceso sancionatorio, ni multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

- Por ser un convenio este no cuenta con pólizas:

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de**. SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS ($600.000.000).**

Atentamente,

DIANA MARIA OCHOA HENAO
Supervisor